



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO IXCATLÁN, DISTRITO. TLAXIACO, OAXACA 2023 - 2025



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
NO. OFICIO: S/N
EXPEDIENTE: 2024

ASUNTO: solicitud de revisión y validación del PDM

Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, Oaxaca 27 de junio de 2024.

C. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
PLANEACION PARA EL BIENESTAR.
PRESENTE

AT'N: MARCO AURELIO MATUS ROBLES
COORDINADOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO

El que suscribe, C. JOSÉ GUADALUPE SANTIAGO JIMENEZ, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán, en pleno uso de las atribuciones que la ley orgánica municipal nos confiere y en base a los sistemas internos que rigen a este municipio. Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera mas atenta y respetuosa para manifestar lo siguiente:

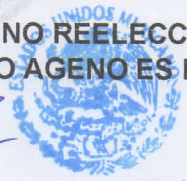
En cumplimiento a lo establecido en el articulo 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por este medio me permito presentar el "Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán 2023-2025" para su revisión y validación, para lo cual anexo lo siguiente:

- Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Ixcatlán
- Acta de Aprobación del "Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Ixcatlán 2023-2025"
- Matriz de planeación municipal en Excel

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AGENO ES LA PAZ"



C. JOSE GUADALUPE SANTIAGO JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN

SANTO DOMINGO IXCATLÁN, TLAXIACO, OAXACA

TEL: 6622871695

CORREO: municipioixcatlan2023.2025@gmail.com